

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19810** *TECAR IBERIA, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 2009 a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario para la primera, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora señalados para la primera, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.- Presentación, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2008. Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como en su caso, el informe de gestión.

Tercero.- Información de los accionistas que desean transmitir sus acciones en la sociedad así como de los accionistas que desean adquirir acciones de la sociedad. Ejercicio o renuncia del derecho de adquisición preferente.

Cuarto.- Cese de Administradores, nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

En Madrid, 2 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración,
Miguel Ángel Entrena Abad.

ID: A090045398-1